PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, Agosto del año 2023

Señor (a)
NELSON ALCALDE
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. 4576170 DE 2023
Cargo del supervisor Profesional G02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Agosto del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR. 4576170 DE 2023

Laura Cecilia Rojas Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66885153 de Pradera - Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($ 42.333.910). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTINCINCO PESOS M/CTE ($3.414.025).b)Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) cada uno) b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA EN EL AREA DE CONOCIMIENTO DE EMPRENDIMIENTO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA, EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de	Durante la semana del 13 al 15 de julio, se realizaron las	

	acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	siguientes actividades: Se oriento formación presencial a la ficha 2669963 Técnico en Emprendimiento y Fomento empresarial, en el horario de 6:00 p.m a 9:00 p.m en la ECCI. Los días viernes y sábado se oriento a través de medios tecnológicos a los aprendices de proyectos productivos.	Se adjuntan listados de asistencia de los aprendices de la formación Técnico en Emprendimieto y Fomento Empresarial.Ficha 2669963.
		La semana del 17 al 22 de julio se oriento de manera presencial formación a las fichas 2669075 Tecnico en monitoreo ambiental de las 8:00 am a las 12:00 pm en la ECCI los días martes, 2715131 Tecnico en carpinteria en aluminio de las 7:00 am a las 11:00 am el día jueves en el Centro de la Construcción, 2669963 Tecnico en emprendimiento y fomento empresarial, los días lunes, martes, miércoles y jueves de 6:00 pm a 9:00 pm en la ECCI.	Se adjunta listado de asistencia a la formación del Tecnico en monitoreo ambiental ficha 2669075, Tecnico en carpinteria en aluminio ficha 2715131 y Tecnico en emprendimiento y fomento empresarial ficha 2669963
		Durante esta misma semana se realizo seguimiento a los aprendices de diferentes programas asignados desde coordinación académica con	Se adjuntan los horarios entregados por parte de coordinación del centro y el horario descargado de la plataforma Sofía Plus. Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la carpeta EVIDENCIAS

		alternativa de proyecto productivo fichas: 2540353, 2232670, 2278255, 2251825. Durante las semanas del 24 al 29 de julio, del 31 de julio al 05 de agosto y del 07 al 12 de agoto se ha continuado con la misma programación establecida para este tercer trimestre del año 2023. Dando cumplimiento a la programación asignada desde Coordinación Académica.	
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral.	Durante la semanas del 17 al 22 de julio se realizó desarrollo curricular el día viernes 21 en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 del medio día en el CC De la semana del 24 al 29 de julio se realizo el día viernes 28 de julio el desarrollo curricular en el horario de 8:00 a.m a 12 :00 del medio día en el CC De la semana del 31 de julio al 05 de agosto se realizo el viernes 04 de agosto el desarrollo curricular en el horario de 8:00 a.m a 12:00 del medio día en el CC	Se adjunta acta correspondiente al desarrollos curriculares del 21 de julio de 2023. Se adjunta acta de desarrollo curricular del día 28 de julio del 2023 Se adjunta acta de desarrollo curricular del día 04 de agosto 2023

		En la semana del 08 al 12 de agosto se realizo desarrollo curricular el 11 de agosto en el CC de las 8:00 a.m a las 12:00 p.m .	Se adjuntan acta de desarrollo curricular del día 11 de agosto del 2023.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada**.**	No aplica
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Se realizan con los aprendices las diferentes actividades planteadas para dar cumplimento al desarrollo de los proyectos productivos y se presentan planes de trabajo utilizados en los ambientes de formación como seguimiento al desempeño de cada aprendiz	Se adjuntan evidencias en la carpeta 4
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	Se realiza seguimiento a los aprendices que están desarrollando proyectos productivos como alternativa para certificarse. Las fichas son:2540353, 2232670, 2278255, 2251825 .	Se adjuntan pantallazos de los encuentros realizados para las asesorías de los aprendices Ver carpeta 5**.**
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción.	Durante este mes se realizo emisión de juicios de la ficha 2669963	Se adjuntan listados de emisión de juicios
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión, autocontrol y los	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica

	registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional. (si aplica)		
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato.	A partir del 13 de julio hasta el 12 de agosto se oriento formación presencial a los aprendices de las fichas 2669075, 2669963 y 2713151. Se oriento a través de medios tecnológicos las asesorías para los aprendices con alternativa de etapa productiva el proyecto productivo. Se realizo en este mes de Agosto, el informe que resume a nivel general como va la ejecución del contrato para este periodo concertado según la programación entregada por Coordinación Académica.	1. Se adjunta el documento "GTH-F-062-V09 FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, mes de agosto". Para seguimiento de las evidencias correspondientes ver la carpeta 0 .
9	Participar en procesos de Inducción, re inducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada.	No aplica
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Anexo certificados de competencia Laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" Vence Julio 2025 y "Coordinar planes de	1. Se adjunta certificado de la norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y

	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y " COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO" con plazo máximo a julio 31 de 2023. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	mejoramiento" Vence Diciembre 2025. A pesar de estar vigentes las presentes certificaciones ya presente la prueba de conocimiento para la certificación de la V2 en la cual octuve un 83% de califiación y el 17 de Agosto presento la prueba de desempeño.	"CCORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO". 2. Se adjunta certificado de la norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO". Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la **carpeta 11.**
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Se realizan las sugerencias frente a los cuidados pertinentes durante el proceso de formación que en la actualidad está programado de manera presencial.	Se adjunta decreto N0000655 del 2022 Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la carpeta **12.**
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular , documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)	La actividad citada en el numeral no fue programada**.**	No aplica
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. (si aplica)	Durante este periodo no particie en actividades programadas con los aprendices	No aplica
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.	En el momento no cuento con elementos del centro puestos a mi disposición.	No aplica
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo reunión virtual en compañía de la pedagoga Carmen Ingrid Mejia la revisión de la	Se adjunta reguistro de la reunion Para seguimiento de las evidencias correspondientes, ver la **carpeta 16.**

		planeación pedagogica y la actualización de guias.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**.4511913873** de la planilla PILA, periodo julio (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO (X) he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
LAURA CECILIA ROJAS ROJAS
Contratista
C.C. No. 66885153

Recibí a satisfacción:

NELSON ALCALDE
Supervisor(a) Contrato 4576170 DE 2023
Profesional G02